



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
COMANDO GENERAL**



Oficio Nro. PN-CG-QX-2021-3751-O

Quito, D.M., 05 de abril de 2021

Asunto: Coordinar y liderar el proceso de ejecución de Rendición de Cuentas.

Señor
GraI. Carlos Fernando Cabrera Ron
Subcomandante General de la Policia Nacional
POLICÍA NACIONAL
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial saludo, remito el oficio Nro. PN-DIRPLAN-QX-2021-0477, de 31 de marzo de 2021, firmado electrónicamente por el señor Director Nacional de Planificación y Gestión Estratégica, Subrogante, mediante el cual, remite la Planificación para el Proceso de Rendición de Cuentas de la Policía Nacional para su correspondiente autorización, con la finalidad de que sean replicados a nivel nacional, los lineamientos establecidos a todas las Unidades de Administración Financiera (UDAF's) y Entidades Operativas Desconcentradas (EOD's) a nivel nacional, para el cumplimiento de todas las Fases establecidas por el CPCCS; al respecto, sírvase coordinar y liderar el proceso de ejecución de Rendición de Cuentas; para lo cual, deberá coordinar las acciones correspondientes con la Dirección Nacional de Planificación y demás entidades que sean necesarias; para el efecto, anexo el Informe Ejecutivo No. 2021-002-PLANIF-CG, de 31 de marzo del presente año, firmado por el señor Jefe del Dpto. de Políticas, Lineamientos y Control de este Comando General.

Atentamente,
VALOR, DISCIPLINA Y LEALTAD

Documento firmado electrónicamente

GraI. Tannya Gioconda Varela Coronel
COMANDANTE GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL

Referencias:

- PN-DIRPLAN-QX-2021-0477

Anexos:

- proceso_de_rendicion_de_cuenta_policia_nacional.pdf
- 2021-002-planif-cg.pdf

Copia:

Señora
Subs. Aida Magdalena Criollo Chimborazo
Analista de Gestión Documental y Archivo



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
COMANDO GENERAL**



Oficio Nro. PN-CG-QX-2021-3751-O

Quito, D.M., 05 de abril de 2021

aa/WH